

Las manifestaciones de la dependencia durante el neoliberalismo en América Latina

Juan Diego Perera

Resumen

El objetivo del presente trabajo es el análisis de las formas mediante las cuales se redefinió la idea de dependencia al ingresar el capitalismo en la fase neoliberal. Ello permitirá disponer de las herramientas conceptuales necesarias para rediseñar un nuevo paradigma de desarrollo para los países de la región.

Posicionando la observación en la perspectiva de los países periféricos latinoamericanos, dos grandes grupos de factores se consideraron determinantes en dicha redefinición: los exógenos, derivados de las transformaciones en las formas de producción y acumulación capitalista; y los endógenos, vinculados a los reacomodamientos experimentados por grupos y clases sociales de los países dependientes.

El primer grupo de factores se abordó a partir de tres ejes de análisis. El primero de ellos fue la fase actual de producción capitalista, para la que se esbozaron algunos factores clave de las nuevas metodologías productivas, así como la nueva distribución internacional del trabajo y las cadenas globales de valor. El segundo, la expansión financiera a nivel global y su repercusión a nivel regional, destacando el endeudamiento. El tercero, las transformaciones político-económicas llevadas a cabo por los gobiernos de los países de la región, haciendo hincapié en las políticas macroeconómicas resultantes de la aplicación de “recomendaciones” externas, impartidas por organismos internacionales de crédito o por organismos multilaterales, y motivadas por el alto nivel de endeudamiento.

En cuanto a los factores endógenos, se problematizaron los vínculos entre los grupos y las clases sociales, y el modo en el que establecieron una particular relación de dependencia con los países centrales.

Palabras clave: América Latina; Dependencia; Desarrollo; Endeudamiento; Neoliberalismo.

Abstract

The objective of the present work is to analyze the ways in which the idea of “dependence” was redefined when entering capitalism in the “neoliberal” phase. This will provide the conceptual tools

needed to redesign a new development paradigm for the Latin American countries.

From the Latin American peripheral countries perspective, two large groups of factors were considered determinant in this redefinition: the exogenous ones, derived from the transformations in the forms of capitalist production and accumulation; and the endogenous, linked to the rearrangements experienced by “dependent” countries’ groups and social classes.

The first group of factors was approached from three areas of analysis: 1) The current phase of capitalist production. Some key factors of the new productive methodologies of this phase were outlined, such as the new international labour distribution and the global value chains. 2) The financial expansion at a global level and its repercussion at the regional level, standing out the indebtedness. 3) Political and economic transformations carried out by the governments of Latin American countries, emphasizing the macroeconomic policies resulting from the application of external “recommendations”, given by international credit organizations or by multilateral organizations, and motivated by the high level of indebtedness.

When it comes to the endogenous factors, the relationship between groups and social classes, and the way in which they established a particular relationship of dependence with the central countries, were problematized.

Keywords: Latina America; Dependence; Development; Indebtedness; Neoliberalism.

Introducción

Además del conjunto de implicancias económicas, políticas y sociales, el giro neoliberal experimentado por el capitalismo ha trascendido y ha conquistado los campos culturales, intelectuales y académicos, logrando ejercer también ahí su hegemonía de forma eficaz. Es por ello que, entre otras cosas, ha conseguido instalar la idea de que no existen alternativas a sus principios por fuera de su lógica.

Una de las tantas pruebas de ello fue la desacreditación que experimentaron las denominadas teorías de la dependencia desde que el paradigma neoliberal entró en escena, a mediados de la década de los 70. La estrategia de deslegitimación por parte del academicismo hegemónico alternaba entre tildarlas de simplistas, ingenuas o carentes de rigor, y desacreditarlas por sus contenidos ideológicos. Tal como sostiene Beigel, “en un sentido peyorativo, desacreditaban la calidad de la teoría dado que

se posicionaba supuestamente desde la investigación científica pero promovía básicamente un cambio de sistema” (2006, p. 305).

Sin embargo, a nuestro entender, la estrategia del academicismo hegemónico de procurar silenciar a las teorías dependientistas contribuyó, colateralmente, a retomar la concepción de desarrollo previa al auge de dichas teorías. Según ella, los países de América Latina podrían desarrollarse simplemente reproduciendo o imitando las distintas etapas de transformaciones productivas que habían experimentado los países centrales, así como también sus pautas de consumo. Es decir, lo que Cardoso y Faletto denominan “efecto demostración” (1979, p. 9), mediante el cual el dinamismo de las sociedades subdesarrolladas es atribuido solamente a factores externos, sin tener en consideración la acción de los grupos sociales internos.

Nuestra propuesta es recuperar algunas categorías e ideas centrales de las teorías de la dependencia, las cuales continúan siendo un referente ineludible a la hora de explicar la forma en la cual los países latinoamericanos se relacionan con los países centrales hegemónicos. Pero el propósito no es reinsertar dichas ideas directamente en la coyuntura actual, sino complejizarlas a partir de la detección e incorporación de nuevas variables derivadas del giro experimentado por el capitalismo en las últimas cuatro décadas.

Si bien aún hoy dichas teorías mantienen una vigencia innegable, es imposible desconocer las consecuencias que los profundos cambios experimentados en las formas de producción y acumulación capitalista implicaron para los países latinoamericanos.

Se intentará, entonces, detectar cuáles son las variables o factores claves que definen las nuevas relaciones y los nuevos mecanismos a través de los cuales se materializaría hoy la dependencia; una tarea, a nuestro entender, indispensable para reelaborar y repensar un nuevo paradigma de desarrollo para los países de la región.

Posicionándonos en la perspectiva de los países periféricos latinoamericanos, realizaremos una distinción, en cierta forma arbitraria, entre dos grandes grupos de factores capaces de redefinir las formas de dependencia: los exógenos y los endógenos.

El análisis de los factores exógenos comprenderá las transformaciones más significativas experimentadas por el sistema capitalista, tanto a escala global, como a escala regional, a partir de la

irrupción del paradigma neoliberal. En tanto que, dentro del análisis de los factores endógenos, contemplaremos la redistribución del poder y los reajustes experimentados puertas adentro por los grupos y clases sociales de los países dependientes.

Factores exógenos: transformaciones del sistema capitalista a escala global y regional

A partir de mediados de los años 70, y una vez extinguido el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, los Estados y las economías de América Latina comenzaron a experimentar una serie de transformaciones radicales, en gran medida atribuidas a la reconversión que experimentara el capitalismo a escala mundial. Con dichas transformaciones, también se originarían nuevas aspiraciones y formas de entender la idea de desarrollo. Tal como señala Kay, “las políticas neoliberales aplicadas en casi toda América Latina durante las últimas décadas, marcaron el inicio de una nueva era de desarrollo; podría aludirse a esta fase como de globalización, posterior a otra de sustitución de importaciones” (Kay, 1998, p. 2).

Las transformaciones experimentadas por el capitalismo mundial, a partir de mediados de los años 70, incluyeron distintas esferas. Aquí señalaremos aquellas que, en nuestra opinión, tuvieron mayor implicancia en las relaciones de dependencia de los países latinoamericanos.

En ese sentido, proponemos clasificarlas en tres grandes grupos: un primer grupo, asociado a las nuevas formas de producción capitalista, con implicancias en la nueva distribución internacional del trabajo; un segundo grupo, asociado a las reestructuraciones financieras del sistema, en relación muy especialmente con el endeudamiento contraído durante este período, tanto con los países centrales como con los organismos internacionales de crédito; y un tercer grupo, asociado a las transformaciones político-económicas, sobre todo a las políticas macroeconómicas que fueron adoptadas por los distintos gobiernos de la región a fin de alinearse, en mayor o en menor medida, con las políticas de reestructuración neoliberales.

Todo ello sin ignorar los cambios estructurales de la economía, caracterizados por la acentuación de la liberalización de las mercancías y de los flujos de capitales, que repercutieron fuertemente en los países de la periferia, especialmente en los de América Latina, y que se tradujeron en un nuevo paradigma de desarrollo, directamente asociado al libre mercado y reorientado, ahora, hacia un crecimiento liderado por las exportaciones.

Las nuevas formas de producción capitalista

La falta de participación de un Estado presente, el predominio del libre comercio en las relaciones centro-periferia y la libre circulación del capital internacional, en cierta forma, podrían hacernos pensar en “una vuelta al modelo de desarrollo hacia afuera dominante hasta los años 30 del siglo XX” (Arceo, 2004, p. 12).

Sin embargo, a diferencia del período de comienzos del siglo XX, en el que la expansión capitalista se basó en el intercambio de productos primarios por manufacturas, a partir del giro neoliberal la expansión se sustentó en el comercio monopolizado por empresas transnacionales. La característica central, en el plano productivo, fue el surgimiento y la consolidación de las cadenas globales de valor. Se trató, entonces, de una redefinición del sistema de producción, que exige identificar las nuevas asimetrías que, en cierta forma, se tradujeron en nuevas modalidades de dependencia.

Dentro de una misma cadena existen diversas actividades, cuyo valor agregado estará supeditado a la ubicación relativa que ellas ocupen. Por lo general, las actividades ubicadas en el extremo superior –tales como el diseño, la producción de componentes tecnológicamente avanzados, la investigación y el desarrollo– y las ubicadas en el extremo inferior –la distribución y el marketing– son las que tienen mayor valor agregado.

El factor clave a considerar, en este aspecto, es que la nueva división internacional del trabajo quedó delineada de forma tal que las actividades de menor valor agregado, generalmente intensivas en mano de obra, se ubicaron en los países en desarrollo (periféricos y/o semiperiféricos), mientras que las actividades de mayor valor agregado, intensivas en conocimiento, se ubicaron fundamentalmente en los países centrales.

El proceso de globalización habría originado una nueva división internacional del trabajo entre los países desarrollados, las economías de medianos ingresos que se están industrializando y los países en desarrollo más pobres. En este esquema, las actividades que generan mayores beneficios se encontrarían concentradas en los países industrializados de mayores ingresos, en tanto que el proceso de producción sería llevado a cabo por las economías en desarrollo (Dalle, Fossatti, & Lavopa, 2013, p. 8).

En el caso específico de América Latina, “los países de la región se especializaron en etapas trabajo-intensivas de la cadena, que funcionan como modelos de enclave cuyos frutos no se transfieren al

resto de la economía” (Dalle, Fossatti, & Lavopa, 2013, p. 8).

En líneas generales, la experiencia en la región demuestra que la cantidad y la calidad de los empleos creados fue irrelevante para mejorar los indicadores de crecimiento y de desarrollo, que no ha existido una verdadera integración con el resto de la economía y que no ha existido tampoco una transferencia de tecnología y de conocimiento que permita vislumbrar un direccionamiento hacia un esquema de desarrollo genuino.

Respecto de la tecnología, lo que sucedió en la práctica es que, si bien existió una cierta transferencia de las corporaciones transnacionales hacia los eslabones de la cadena situados en los países de la periferia, esta tendió a quedar “encapsulada” dentro de la organización. Pues, a pesar de los programas de capacitación y de formación de los operarios y de los mandos medios, el conocimiento, las patentes, las marcas y las diversas capacidades tecnológicas han sido controlados y administrados por las empresas transnacionales en los países centrales.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que esta nueva forma de distribución de la producción conllevó, implícitamente, la permanente amenaza de que las firmas líderes pudieran decidir, en cualquier momento, relocalizar los eslabones productivos de la cadena en otros países que poseyeran costos de producción más bajos (especialmente de mano de obra). Los Estados, en muchos casos extremadamente débiles y en una relación asimétrica no solo con los países centrales, sino ahora también con las megacorporaciones del capital concentrado, se han visto obligados a hacer ajustes, reestructuraciones y desregulaciones para no perder competitividad, medidas que siempre han ido en detrimento del salario real y/o del nivel de empleo.

Las reestructuraciones financieras y el endeudamiento externo

Una de las consecuencias directas de la liberalización del comercio y de la integración que han hecho las economías nacionales respecto de la economía global ha sido un incremento del flujo de capital, manifestado a partir del aumento de inversiones y de la expansión de los mercados financieros.

El endeudamiento público y privado que fuera fomentado por los Estados de la región en beneficio de los organismos internacionales de crédito, de los organismos multilaterales y de otras entidades privadas, ha constituido un factor clave en el análisis de la nueva situación de dependencia. Quizá el

caso de la República Argentina sea uno de los más representativos para comprender una problemática que se replicó en las principales sociedades y economías latinoamericanas.

En el año 1977, la dictadura militar promovió la denominada Reforma Financiera, que permitió una libre movilidad de capitales. Aronskind expone las consecuencias de dicha reforma, tanto en el corto como en el mediano plazo:

(...) fue clave para los ejercicios reiterados de especulación cambiaria que se produjeron a partir de ese momento, derivando en forma paralela en la enorme fuga de capitales que acompañó al acelerado endeudamiento externo del país. La estrategia de contención inflacionaria adoptada en ese momento (la “tablita cambiaria”), significó el suministro “libre” de dólares baratos a los compradores locales, teniendo como contrapartida el endeudamiento del país (Aroskind, 2014, p. 2).

Por otro lado,

(...) a partir de una deuda externa que pasó de 8.000 millones de dólares a 46.000, el Estado argentino agregó a sus dificultades históricas de balanza comercial, el enorme peso de los servicios de la deuda externa que debía abonar sistemáticamente al sistema financiero internacional, posteriormente reemplazado en parte por el FMI y el BM. (Aroskind, 2014, p. 2).

Pero más allá de las implicancias directas del endeudamiento señaladas por este autor, es decir, más allá de los pagos sistemáticos de los servicios de la deuda externa, el endeudamiento fue consolidando e incrementando la relación de dependencia en otros planos no financieros. Fue así como, bajo la figura de “recomendaciones”, los organismos internacionales de crédito comenzaron a delinear las políticas económicas que las economías latinoamericanas debían seguir para obtener “certificados de buena conducta”.

Las transformaciones político-económicas delineadas desde afuera

Como anticipáramos en el apartado anterior, durante la era neoliberal, la dependencia en los países latinoamericanos cristalizó y se hizo más explícita entre fines de la década de los 70 e inicios de la década de los 80, con la implementación de las medidas delineadas por los organismos internacionales de crédito, en el marco de esas “recomendaciones” que estaban incluidas en lo que, más adelante, fue conocido con el nombre de Consenso de Washington.

Esta fue una de las herramientas con las que dichos organismos buscaron reorientar las economías latinoamericanas mediante la determinación sus metas fiscales; con “recomendaciones” sobre cómo reducir el gasto público, generalmente vía recortes de subsidios y de transferencias; con la definición de políticas monetarias, tales como la emisión o la determinación del tipos de interés; y “sugerencias” de políticas cambiarias, desde la recomendación del tipo de cambio, hasta gestos como frenar o de alentar devaluaciones según las conveniencias del momento. Además, a través de instituciones y de mecanismos financieros internacionales, como las calificadoras de riesgo, digitaron el acceso al crédito externo.

Si bien algunas de las “recomendaciones” mencionadas estuvieron orientadas a establecer políticas ortodoxas coyunturales –disciplina fiscal, recorte del gasto público, estabilización del tipo de cambio, reforma impositiva, etc.–, otras, las más significativas, apuntaron a la concreción de un conjunto de reformas estructurales, imprescindibles para la inserción de manera eficaz y definitiva de la nueva modalidad de producción y acumulación capitalista en los países latinoamericanos.

En términos generales, los principales lineamientos que el centro hegemónico –ya sea de forma directa o a través de los organismos internacionales– dirigió a los Estados de la periferia latinoamericana fueron: liberar el comercio exterior; desarrollar políticas de atracción de inversiones extranjeras, desarticulando las barreras comerciales; desregular tanto el mercado de bienes y servicios como el mercado laboral; llevar a cabo un plan de privatizaciones de amplio alcance y, finalmente, garantizar seguridad jurídica a la propiedad privada.

Un comentario final merece el reposicionamiento y el nuevo rol que asumieron algunos sectores de intelectuales, periodistas y académicos formuladores de políticas, cada vez más vinculados a los grupos y las clases hegemónicas. Ellos contribuyeron a catalizar el proceso de consolidación del nuevo modelo, pero a partir de la deslegitimación del paradigma anterior, es decir, de cualquier noción vinculada a la idea de Estado, así como de sus roles históricos. Con el claro objetivo de desarticular cualquier corriente de pensamiento que fuese capaz de poner en riesgo, potencialmente, la legitimidad de los intereses dominantes, se buscaba lograr consenso en las sociedades a fin de facilitar las reformas estructurales previstas y minimizar el efecto de eventuales resistencias.

Factores endógenos: reacomodamientos de los grupos y clases sociales “dependientes”

Otra de las tesis centrales de la teoría de la dependencia, planteada por Cardoso y Faletto en “Depen-

dencia y Desarrollo en América Latina”, es aquella que plantea la idea de que, a lo largo de la historia, los cambios experimentados en el proceso de desarrollo de los países latinoamericanos estuvieron siempre acompañados por nuevas formas de relación entre grupos y clases sociales.

Se trata de una perspectiva que buscó interpretar los cambios en las formas de dominación, no solo a partir de factores exógenos (como lo son los cambios estructurales en las formas de acumulación y de dominación), sino a partir de las relaciones de poder y de las alianzas entre los grupos dominantes de los países periféricos, que son en última instancia las que posibilitan que la dependencia se materialice de determinada manera. En tal sentido, consideramos pertinente retomar la hipótesis planteada por esos autores. En ella, sostienen que las distintas formas históricas de dependencia estuvieron asociadas, por un lado, a una fase determinada del capitalismo a nivel externo y, por otro, a un reacomodamiento interior de cada sociedad, de los grupos y de las clases que siempre se nutrieron de la dinámica de la dependencia para conservar su hegemonía.

La primera gran transformación del sistema capitalista se produjo a comienzos del siglo XIX, con la mutación de la fase colonialista a la mercantilista. Pero, junto con ello, también se redefinió la relación de dependencia entre los países latinoamericanos y el centro hegemónico, a partir del desplazamiento, como poder central, de España a Inglaterra. Ahora bien, este cambio de paradigma no solo se produjo por la reestructuración del capitalismo a nivel global, sino también por la redefinición de las relaciones entre los actores político-económicos locales de los países. Luego de haber concentrado poder gracias al desarrollo alcanzado durante el período anterior, los productores nacionales de cada país comenzaron a perder supremacía frente a los nuevos grupos urbanos agroexportadores, ahora capaces de disputarles la hegemonía.

La segunda gran transformación se produjo con el pasaje de la fase mercantilista a la fase industrial. Aquí también hubo una redefinición en la relación de dependencia entre los países periféricos y el centro. En esta oportunidad, el ocaso de Inglaterra como potencia hegemónica provocó el desplazamiento de la relación de dependencia hacia los Estados Unidos y, como en el caso anterior, este proceso estuvo acompañado por nuevos reacomodamientos internos, en los que nuevos actores sociales emergieron en la pugna por el poder. El proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones supuso un nuevo reordenamiento, durante la cual se inició una etapa en la que la supremacía ya no era exclusiva de los grupos agroexportadores, sino que comenzaba a alternarse con las burguesías industriales y, en menor medida, con las nuevas clases medias urbanas.

Finalmente, una tercera transformación del capitalismo puede asociarse a su conversión hacia la fase postindustrial o financiera. Y, como en los casos anteriores, las formas de dependencia también implicaron cambios y redefiniciones en el orden social de los países periféricos latinoamericanos. Y si bien Cardoso y Faletto –por razones cronológicas– no alcanzaron a desarrollar esta última fase, consideramos oportuno retomar esa línea de análisis. El propósito es entonces detectar cuáles fueron los principales reajustes de las clases y grupos sociales que, desde mediados de la década de los 70, contribuyeron a la consolidación del neoliberalismo y a su reafirmación como única forma posible de producción y acumulación.

Una de las principales características del período denominado Industrialización por Sustitución de Importaciones fue la transformación que sufrió la división social del trabajo, caracterizada por un fuerte incremento del proletariado urbano, así como también de sectores populares no obreros. Dicho incremento, combinado con la creciente participación en el sistema de dominación de las burguesías industriales, derivó en un proceso de formación de sociedades de masas, fenómeno notable durante el período de posguerra, especialmente en muchos países latinoamericanos en las décadas de los 50 y de los 60. En este período, la pugna por la distribución del ingreso fue uno de los ejes esenciales de las relaciones político-económicas. Y fue el momento en el cual tanto la burguesía urbana industrial como las clases medias en ascenso comenzaron a incorporarse lentamente al ejercicio del poder.

A diferencia de lo que había sucedido históricamente, cuando solo un sector –las antiguas élites agroexportadoras– ejercía el poder político y económico de forma exclusiva, en esta nueva etapa el ejercicio de la hegemonía se desdobló y fue ejercido por dos sectores.

Uno de ellos estaba conformado por los grupos que históricamente habían sido dominantes en sus países y habían sido siempre capaces de asegurar el orden social y económico, que les permitía mantenerse en el poder. El otro estaba constituido por un conjunto heterogéneo de clases subalternas, históricamente no hegemónicas, pero que en determinados momentos pudieron acceder a la conducción política, en gran medida gracias a su capacidad para generar acuerdos de gobernabilidad entre los grupos más poderosos y los sectores populares.

Por otra parte, se trataba de un esquema en el cual el Estado tenía un rol esencial, dado que debía conciliar los intereses de las clases populares con los de los nuevos sectores hegemónicos. Tenía la responsabilidad de sostener la expansión económica, pujando por la incorporación de las masas al

sistema productivo, pero a la vez, atendiendo a las necesidades del sector empresarial privado.

Ahora bien, con la consolidación del neoliberalismo como paradigma, los países latinoamericanos que pretendían llevar a cabo sus procesos de desarrollo iniciaron una fase de desmantelamiento del sector industrial que habían creado décadas atrás, así como un proceso de deslegitimación del rol del Estado benefactor. Fueron instalándose en ellos gobiernos que, primero en la modalidad de dictaduras cívico-militares y luego en la modalidad democrática, estaban completamente dispuestos a acatar, en los distintos planos de la realidad, los programas delineados por los países centrales.

En el marco de la implementación de planes de “reestructuración económica”, se adoptaron medidas antiindustrialistas que no solo ocasionaron –en el corto plazo– una significativa reducción de los niveles de empleo, sino que provocaron –en el mediano y largo plazo– un empobrecimiento generalizado de las capas medias y medias-bajas de la población. Se trató de un proceso de deterioro, cuya contracara fueron las extraordinarias ganancias percibidas por las grandes empresas, especialmente por las transnacionales, que se vieron ampliamente favorecidas por su fácil acceso al crédito internacional, gracias a la estatización de las deudas privadas en dólares y a la caída del salario real.

Pero además de las implicancias en el orden económico anteriormente mencionadas, la reestructuración productiva dejó inevitables secuelas en el entramado social. Las sociedades de los países periféricos latinoamericanos se vieron inmersas en un irreversible proceso de fragmentación, en el cual quedaron definidos dos grandes grupos, absolutamente segregados entre ellos: por un lado, la burguesía junto a las subclases y grupos a ella asociados; por el otro, las masas populares, ahora en estado de marginalidad, vulnerabilidad y exclusión respecto del sistema productivo.

Podría decirse que uno de los principales rasgos distintivos de este nuevo paradigma es que, así como en las modalidades anteriores de acumulación capitalista la explotación era un fenómeno mucho más expandido, en este caso la proporción de población susceptible de incorporarse al esquema productivo tendió a reducirse considerablemente.

Además, debe considerarse el hecho de que a causa de la reorientación del sistema productivo, las masas que en el esquema anterior habían sido partícipes activas de la vida económica, política y social, no solo debieron afrontar la precarización de su fuerza laboral, sino que también se vieron sumamente afectadas por el retroceso de la esfera estatal. El Estado, como “conciliador” entre el capital y el trabajo, tendió a desvanecerse y, junto a él, todas las estructuras ligadas a su rol de “armonizar”

intereses encontrados, así como de canalizar y amortiguar las presiones populares. Tal es el caso de los sindicatos y los organismos de asistencia social.

Como contracara de esta situación, en el otro extremo del espectro social, se produjo un reacomodamiento interno de los grupos y las clases dominantes y se consolidó un bloque de poder hegemónico, constituido por los antiguos sectores agroexportadores, pero también por los nuevos grupos de poder vinculados a las empresas multinacionales y al sector financiero. Independientemente de tratarse de etapas democráticas o de gobiernos de facto, el denominador común fue que las clases dominantes, en este período, casi siempre tuvieron al poder político como principal aliado.

El proceso de desmantelamiento del aparato estatal no fue el resultado de “errores de implementación” o de “malas políticas”, sino que fue una decisión estratégica. Porque, como ya se ha dicho, no solo el Estado abandonó su rol histórico de conciliador de clases, sino que también sirvió de marco institucional a la hora de profundizar el proceso de concentración del capital en manos de los grandes agentes económicos nacionales e internacionales. A diferencia de lo sucedido en otros momentos históricos, en los cuales existió ocasionalmente un cierto desdoblamiento entre el poder económico –detenido por las clases históricamente dominantes– y el poder político –sustentado por sectores populares y por los nuevos grupos productivos–, en esta nueva coyuntura, una vez más, todo el poder volvía a concentrarse en los mismos intereses.

Conclusiones

Quizá, una de las características fundamentales que pueda atribuirse a la última fase del sistema capitalista sea una clara tendencia de aceleración en la concentración del capital a nivel mundial, junto a su capacidad de controlar procesos productivos, cuyas subprocesos pueden ejecutarse indistintamente en distintos lugares del mundo.

El hecho de haber transitado hacia un esquema de producción signado por las cadenas de valor, sin haber antes impulsado los sistemas industriales, o habiéndolos incluso desmantelado en algunos casos, ha imposibilitado que los países de la región revirtieran su posición histórica en la división internacional del trabajo, así como ha impedido que se revirtiera la histórica situación de intercambio desigual.

Como ya hemos planteado, las asimetrías que se verifican dentro de las cadenas globales de valor se replican y son la génesis de las nuevas asimetrías entre los países centrales, los periféricos y los semiperiféricos, que se mantienen en su persistente situación de dependencia. Este concepto nos permite desarticular uno de los argumentos falaces más extendidos por el academicismo neoliberal en los últimos años: ese según el cual la apertura comercial y financiera (por ejemplo, a partir de la Inversión Extranjera Directa) constituyen en sí mismos factores capaces de impulsar y de dinamizar el desarrollo en los países de América Latina.

Creemos que esta transformación productiva a nivel global, junto con el endeudamiento y la digitación a distancia de las políticas macroeconómicas, constituyen aspectos centrales a tener en cuenta para determinar cómo se materializa hoy la dependencia y qué perspectivas de desarrollo pueden pensarse en función de ello.

El espíritu de la mirada neoliberal acerca del desarrollo ha sido muy claramente resumido por Enrique Arceo: “Se impone así una visión nuevamente lineal del desarrollo. Los países industrializados, si se deja actuar libremente al mercado, fijan la senda que recorre el resto de los países” (Arceo, 2004, p. 13).

La relectura del concepto de Cardoso y Faletto, efecto demostración, constituye tan solo un ejemplo de cómo es posible (y necesario) recuperar ciertos ejes de análisis claves de las teorías de la dependencia, para desarticular construcciones discursivas, muchas veces falaces, provenientes del academicismo hegemónico.

Por último, resta señalar que las variables conceptuales que denominamos endógenas también podrían proporcionar un gran aporte teórico a la hora de diseñar un nuevo y alternativo paradigma de desarrollo.

La recuperación de aquella idea de Cardoso y Faletto, que sostiene que las transformaciones experimentadas en los países latinoamericanos estuvieron siempre asociadas a nuevas formas de relación entre grupos y clases sociales, implicaría asumir que todo proceso de desarrollo que involucre a la matriz productiva va a incidir necesaria y radicalmente en la estructura, en el ideario y en las praxis de los grandes colectivos socioeconómicos.

Referencias

- Arceo, E. (2004a). La crisis del modelo neoliberal en la Argentina I (y los efectos de la internacionalización de los procesos productivos en la semiperiferia y la periferia). *Realidad Económica*, (206), 10-28.
- Arceo, E. (2004b). La crisis del modelo neoliberal en la Argentina II (y los efectos de la internacionalización de los procesos productivos en la semiperiferia y la periferia). *Realidad Económica*, (207), 70-89.
- Aronskind, R. (2014). *La Restricción Externa – Historia y Actualidad*. Buenos Aires: Mimeo.
- Beigel, F. (2006). Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia. En F. Beigel (Ed.), *Crítica y Teoría del pensamiento social latinoamericano* (pp. 287-326). Buenos Aires: CLACSO.
- Cardoso, F., & Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Dalle, D., Fossatti, V., & Lavopa, F. (2013). Política industrial: ¿el eslabón perdido en el debate de las Cadenas Globales de Valor? *Revista Argentina de Economía Internacional*, (2), 3-16.
- Kay, C. (1998). Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal. Una perspectiva latinoamericana. *Nueva Sociedad*, (158), 100-119.

Bibliografía

- Arceo, E. (2005). El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina, *Cuadernos del CENDES*, 22(60), 25-61.
- Frank, A. G. (1967). *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Gereff, G. (2001). Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización. *Problemas del Desarrollo*, 32(125), 9-37.
- Therborn, G. (2003). La crisis y el futuro del capitalismo. En E. Sader. & P. Gentili, (Eds.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (pp. 19-25). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609030645/latrama.pdf>